



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 128347
CUI 11001020400020230008300
OLGA PABÓN

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 23 de enero de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 19 de enero del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **Diego Eugenio Corredor Beltrán**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **OLGA PABÓN**, quien actúa en nombre propio y en representación de su menor hijo J.A.A.P., contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga. Se vinculan al trámite constitucional a todas las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado 680016000160202158251, así como también al Juzgado Décimo Penal del Circuito, al Centro de Servicios del Sistema Penal Acusatorio y a la secretaria de la Sala Penal del Tribunal Superior, todos de Bucaramanga.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 680016000160202158251, En especial a, **CONCEPCION CASTELLANOS**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenaltutelas001mf@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II